

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinte días del mes de agosto de dos mil tres, se reúnen en Acuerdo la Señora Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, jueza Alicia E. C. Ruiz, y los Señores Jueces Ana María Conde y José O. Casás. El juez Julio B. J. Maier se encuentra en uso de licencia, y,

CONSIDERAN:

1. El día 18 de julio de 2003 falleció el Dr. Guillermo Andrés Muñoz, quien integró este Tribunal Superior de Justicia desde su creación en 1998, fue su Vicepresidente en el período 1999/2000 y Presidente durante los años 2001/2002.

Con anterioridad se había desempeñado como juez de primera instancia (1983) y de cámara (1989) en el fuero Contencioso Administrativo Federal; con-juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1989/90) y Presidente de la Junta Nacional Electoral.

Desarrolló una extensa actividad académica. Fue profesor en universidades nacionales y extranjeras, integró jurados y tribunales de tesis, participó en congresos nacionales e internacionales de derecho administrativo, y dictó innumerables conferencias sobre temas propios de su especialidad en el país y en el exterior.

Fue miembro de destacados foros de especialistas en el campo del derecho administrativo e integró comisiones redactoras y de estudio de diversos proyectos de ley.

Publicó libros en la Argentina y en Brasil, y artículos y ensayos en revistas de derecho administrativo nacionales y extranjeras.

2. La Asociación Argentina de Derecho Administrativo ha invitado al Tribunal a participar en el homenaje en su memoria que se realizará en el marco de las *"XXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo"*, en la provincia de Tucumán el día 27 de agosto de 2003.

3. Los jueces de este Tribunal se ven imposibilitados de concurrir, como hubiera sido su deseo, al homenaje que la Asociación rendirá al juez Guillermo Muñoz, merecido reconocimiento a sus calidades como jurista y como juez. Motiva tal impedimento la circunstancia de celebrarse el próximo domingo 24 de agosto de 2003 los comicios para la elección de autoridades ejecutivas y legislativas locales —y los requerimientos propios del escrutinio definitivo—.

4. Sin perjuicio de lo señalado el Tribunal adhiere al homenaje en nombre de sus integrantes, funcionarios y empleados y dispone enviar una representación que transmita la adhesión en el acto previsto para recordar a quien fuera uno de los jueces que contribuyó, con sus ideas, su actividad y su calidad humana, a diseñar el perfil del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello,

ACUERDAN:

1° Adherir al homenaje al juez Guillermo Andrés Muñoz, que se realizará en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 27 de agosto de 2003, en el marco de las *"XXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo"*.

2° Facultar a la Sra. Presidenta a designar dos funcionarios para que concurren a dicho acto en representación del Tribunal.

3° Mandar se registre.

Firmado: **Alicia E. C. Ruiz** (Presidenta), **José O. Casás** (Juez), y **Ana María Conde** (Jueza).